



Minuta de Terminacion de Obra

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 11:00 hrs. del día 22 de febrero del 2024 con fundamento en lo dispuesto en los artículos 220 y 221 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega-Recepción y Finiquito de la obra denominada: Equipamiento de pozo profundo en privada Guadalupe Victoria en San Juan Cósala, del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

De acuerdo con la asignación de contrato: GMJ 001 C-OP/2024

Por lo que constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de obra: 09 de febrero del 2024

Fecha de Terminación Autorizada: 29 de febrero del 2024

Fecha de Terminación Real: 21 de febrero del 2024

Breve descripción de los trabajos: Equipamiento y tren de descarga 3"

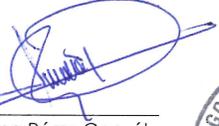
De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Contrato, presupuesto, programas, proyecto, especificaciones, estimaciones, memoria fotográfica, bitácora de obra, así como de los planos de obra terminada.

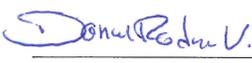
De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 56 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las 12:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por la Direccion de Obras Publicas


C. Imelda Karina Pérez González.
Director de Obras Publicas


C. Daniel Rodríguez Valenzuela.
Supervisor de Obra.



Por el Contratista.


C. Eduardo Ventura Padilla



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:00 hrs. del día 22 de FEBRERO del 2024 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

SUPERVISOR: C. DANIEL RODRÍGUEZ VALENZUELA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. GMJ 001-C- OP/2024 del programa: PROGRAMA CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

Importe Aprobado: **\$653,611.40** Convenio adicional: ----- Anticipo: **196,083.42**

Fecha de inicio: 09 de febrero del 2024

Fecha de terminación oficial: 29 de febrero del 2024

Fecha de terminación real: 21 de febrero del 2024.

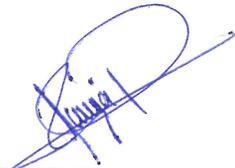
MONTO REAL EROGADO: **\$666,579.04** SALDO EXCEDENTE: **\$12,967.64**

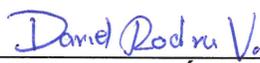
Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 14:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO




C. **IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ**
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS


C. **DANIEL RODRÍGUEZ VALNZUELA**
SUPERVISOR DE OBRA


C. **EDUARDO VENTURA PADILLA**
CONTRATISTA



**ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE
DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 15:00 hrs. del día 22 de FEBRERO del año 2024, Se levanta la siguiente ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS.

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO..

Contratista: **EDUARDO VENTURA PADILLA**
Contrato No: **CONTRATO NO. GMJ 001 C-OP/2024**

Importe Aprobado: **\$653,611.40** Convenio adicional: -----Total: Anticipo: 196,083.42

Fianza de Anticipo **No. 3144-07142-4**
Fianza de Cumplimiento **No. 3144-07143-7**
Fianza de Vicios Ocultos **No. 3144-07203-8**
Afianzadora: **ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA**

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 22 de FEBRERO del 2025

Fecha de inicio: 09 de FEBRERO del 2024. Fecha de terminación oficial: 29 de FEBRERO del 2024.
Fecha de terminación real: 21 de FEBRERO del 2024. Atraso de (0) días.

Relación de Estimaciones:

No. EST.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO
ANTICIPO	\$196,083.42	Anticipo
EST. 01	\$377,404.69	DEL 09 AL 14 DE FEBRERO DE 2024
EST. 02 y <i>finiquito</i>	\$93,090.93	DEL 15 AL 21 DE FEBRERO DEL 2024
TOTAL=	\$ 666,579.04	SALDO EXCEDENTE \$12,967.64

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a afecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; Por lo que se cancelan las fianzas, quedando vigente únicamente la de Vicios Ocultos que se vence el día: 22 de febrero del 2024.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO



C. IMELDA KARINA PÉREZ GÓZALEZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA:

EDUARDO VENTURA PADILLA

C. EDUARDO VENTURA PADILLA



GOBIERNO MUNICIPAL DE

JOCOTEPEC

2021 - 2024

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS A DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. del día 28 de FEBRERO del año 2024, y en cumplimiento al Artículo 115 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco Y sus Municipios, se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra: **"ELECTRIFICACIÓN DE POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

Asignación No. GMJ 023 C-OP/2023

CUENTA CORRIENTE

Importe: \$ 330,252.00

Nombre de la Obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC,**

Asignación No. GMJ 001C- OP/2024

CUENTA CORRIENTE

Importe: \$ 653,611.40

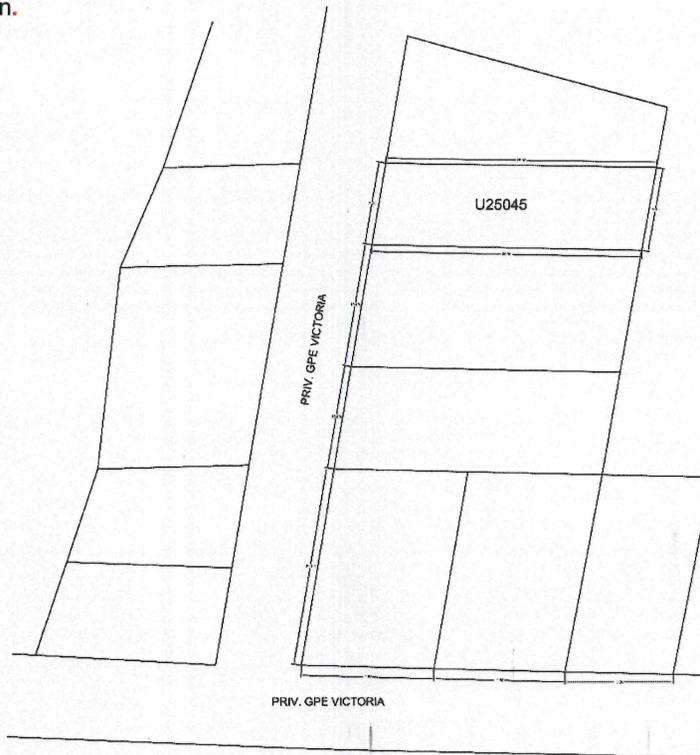
Nombre de la Obra: **"CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACIÓN DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA", EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN COSALÁ, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

Asignación No. GMJ 002C- OP/2024

CUENTA CORRIENTE

Importe: \$ 388,619.27

Y con ubicación en el predio de dirección Priv. Guadalupe Victoria N°, en la delegación de San Juan Cosalá el cual tiene la cuenta catastral **U25045**
Se anexa croquis de ubicación.



Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, a efecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, entrega a satisfacción por su estado aparente la obra a la dirección de agua potable, drenaje y alcantarillado. Ambos a través de sus representantes. Con la finalidad de que su operación así como su mantenimiento correspondientes

Sin más por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 13:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



L.A.E.. MARTHA PATRICIA MACHUCA VALENCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO.